

Comunicado de prensa 064/2014

México D.F., a 29 de abril de 2014.

## Firman SAT y el CCE Acuerdo de Colaboración

- *Mantener el diálogo abierto, franco y dinámico entre los contribuyentes y la autoridad es la premisa.*
- *Armonizar esfuerzos para promover la formalidad y la cultura contributiva en todos los actores económicos.*
- *Celebra el SHCP que haya coincidencias y esfuerzos conjuntos con el sector empresarial.*

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, y el Consejo Coordinador Empresarial, celebraron la firma de un Acuerdo de colaboración, con el propósito de establecer un mecanismo conjunto de trabajo en beneficio de los contribuyentes, promoviendo el combate a la evasión fiscal, la inclusión de las personas a la economía formal y la cultura contributiva.

En el evento, estuvo presente como testigo de honor Luis Videgaray, Secretario de Hacienda quien señaló que este acuerdo “es un puente formal con el sector privado, para seguir avanzando en esa dirección de confianza, transparencia y certidumbre”. Agregó que también muestra la voluntad de ambas partes para generar un marco que fortalezca e institucionalice hacia el futuro la relación cooperativa en materia tributaria.

El titular del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, y el Presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, suscribieron el acuerdo en el que se establecen las bases para –entre otras cosas– difundir información, programas y actividades en temas de interés común; realizar mesas de trabajo en cada una de las entidades de la República, así como orientar y apoyar al sector empresarial en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y facilitar la recuperación de los saldos a favor procedentes en las contribuciones a cargo de las empresas.

Entre los compromisos derivados de esta alianza, se acordó establecer mesas de trabajo conjuntas en los Estados y reuniones mensuales con Directivos del SAT y los integrantes de la Comisión Fiscal del CCE, lo que permitirá mantener un diálogo permanente y coordinar los esfuerzos de cooperación entre ambas instituciones.

El Presidente del CCE agradeció al Dr. Videgaray su presencia y su disposición para sumar esfuerzos con el sector productivo, y señaló que en materia tributaria es urgente mejorar las condiciones para lograr un mayor crecimiento: “se trata de abonar a una recaudación más eficiente e impulsar la competitividad de las empresas y de la economía

mexicana. Mayor y mejor procuración de justicia fiscal, con más inversión, empleos y crecimiento con responsabilidad social”.

Finalmente, el Dr. Videgaray afirmó que promover la economía formal es una medida directamente relacionada con el objetivo de incrementar y democratizar la productividad, con lo que será posible llevar más beneficios sociales a los mexicanos. Por ello, dijo, se requieren esfuerzos de gobierno aunados a los del sector privado, para promover la formalidad.